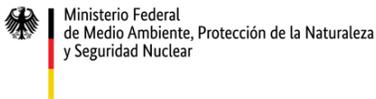


Informe de Evaluación Ampliada de Capacidades y Vulnerabilidades de la comunidad Boca De Rio, Miches (República Dominicana)



Fomentado por el:



en virtud de una resolución del Parlamento
de la República Federal de Alemania



Contenidos

I.	Introducción.....	2
1.1.	Metodología y herramientas usadas para el proceso de evaluación.....	3
II.	Evaluación de vulnerabilidades y capacidades de la comunidad de Boca de Rio, Miches.....	5
2.1.	Composición demográfica.....	7
2.2.	Historia comunal de Boca de Rio:	7
2.3.	Calendario Estacional	8
2.4.	Comprendiendo Mejor Nuestros Riesgos	9
2.5.	Transformando Vulnerabilidades en Capacidades.....	9
2.6.	Mapeo Comunitario	11
2.7.	Análisis del Tejido Social e Institucional:.....	14
III.	Plan de contingencia de la comunidad de Boca de Rio, Miches.....	16
3.1	Elaboremos Nuestro Plan Comunal Para la Prevención y Preparación de Desastres.....	17
3.2.	Identificar Zonas Seguras y Áreas Para Evacuación en el Barrio o Comunidad:	18
3.3.	Red comunitaria para manejo de contingencias	19
IV.	Plan de Resiliencia	22
4.1.	Ecosistemas cercanos a Boca del Rio	23
4.2.	Estresores sobre los ecosistemas y proyecciones de cambio climático	24
4.3.	Plan de acción	24
4.4.	Descripción detallada de las soluciones basadas en naturaleza para Boca de Rio.....	29
	Anexo 1: Términos utilizados en la gestión de riesgos	31
	Anexo 2: Proceso de capacitación PCD.....	36

I. Introducción

La Cruz Roja Dominicana tiene por Misión: Prevenir y Aliviar el sufrimiento humano, mejorando las condiciones de la vida de las personas más vulnerables, con absoluta imparcialidad y sin discriminación de raza, nacionalidad, sexo, clase, religión u opinión. The Nature Conservancy trabaja desde hace décadas en conservar las aguas y la tierra de las cuales depende la vida. El proyecto Islas Resilientes busca expandir el trabajo de gestión de riesgos para incluir la reducción de vulnerabilidades mediante el uso de soluciones basadas en naturaleza. Para ello ambas entidades junto con la Federación Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja han aplicado diversas herramientas en conjunto, fomentando no solo la adaptación de dos comunidades seleccionadas, sino también un proceso de aprendizaje replicable.

La evaluación de vulnerabilidades y capacidades es una parte clave del proceso desarrollado por la Federación Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja (IFRC por sus siglas en inglés) en la elaboración de planes y estrategias para la resiliencia comunitaria. Miches es la municipalidad seleccionada en República Dominicana como parte de las acciones del Proyecto Islas Resilientes, para usar soluciones basadas en naturaleza como parte de la reducción de vulnerabilidad de dos de sus comunidades costeras. El propósito de elaborar una evaluación ampliada de vulnerabilidades y capacidades de la Boca De Rio en Miches, es identificar aquellos aspectos e identificar acciones para reducir la vulnerabilidad de la comunidad.

Como parte del proceso de resiliencia todas las acciones propuestas (aquellas basadas en la naturaleza y otras complementarias) deberán ser presentadas, discutidas, validadas y por las comunidades. Esto favorece la apropiación del proceso de construcción de resiliencia que IFRC promociona como parte de su enfoque. La implementación de las soluciones propuestas está condicionada por dos factores:

1. Una comprensión clara por parte de la comunidad de su vulnerabilidad, de cómo el cambio climático exacerba la misma y del rol que los ecosistemas y hábitats naturales pueden jugar en reducir su vulnerabilidad.
2. Un proceso de educación, sensibilización y acompañamiento para que la comunidad se empodere de las acciones y de la relación con las entidades garantes de derecho (y otros actores) para construir su resiliencia.

Para la comunidad de Boca de Rio el proceso de Evaluación ampliada de vulnerabilidades y capacidades (por sus siglas en inglés eVCA) se llevó a cabo en dos periodos separados. El proceso inició en el último trimestre del 2019 con reuniones y un taller para el levantamiento de información básica de contexto, condiciones socioeconómicas, y de riesgo y vulnerabilidades. Paralelamente el proceso de evaluación ecológica rápida también inicio para recoger información sobre la condición de los ecosistemas presentes en la comunidad y el paisaje que la rodea.

A inicios del 2020, la situación creada por el COVID 19 impuso restricciones de cuarentena y toque de queda, siendo declarado el estado de emergencia el 16 de marzo. Desde ese entonces el estado de emergencia ha sido renovado periódicamente, con condiciones más o menos restrictivas. Dadas las medidas preventivas adoptadas por TNC y el rol que la Cruz Roja Dominicana juega en la prevención del virus, el eVCA se reanuda en la comunidad en el último trimestre del 2020, después de un proceso de planificación para poder realizar una serie de reuniones para la recogida y difusión de información así como para la discusión y validación de soluciones propuestas.

Este documento es un informe de los resultados del proceso de Evaluación Ampliada de Vulnerabilidades y Capacidades de la comunidad de Boca de Rio, el cual incluye el plan de manejo de contingencias y el plan de resiliencia de dicha comunidad. El informe es un reflejo del aprendizaje creado como resultado de este proceso, el cual esperamos ampliar y mejorar en experiencias subsecuentes.

1.1. Metodología y herramientas usadas para el proceso de evaluación

Se recabó la información requerida por la evaluación por diversos medios.

- Colección de información secundaria: base de datos del Sistema Único de Beneficiarios de la Republica Dominicana (SIUBEN), data censal de la Oficina Nacional de Estadística, otras fuentes (estudios locales). Una parte importante de la información requerida se colectó durante el proceso de selección de comunidades realizado por el proyecto Islas Resilientes, usando la herramienta de Focalización estratégica llamada STM por sus siglas en inglés.
- Transecto, con la finalidad de identificar zonas vulnerables y /o de conflictos, capacidades clave de la comunidad y rutas de evacuación.
- Calendario estacional
- Perfil histórico
- Mapa y análisis de tejido social
- Identificación de vulnerabilidades y capacidades
- Mediante la evaluación ecológica rápida se levantó información referente al estado de los ecosistemas y del paisaje circundante y se llevó a cabo un análisis de situación para identificar los principales estresores sobre los ecosistemas y los impactos probables según los escenarios previstos de cambio climático.
- Tanto el plan de manejo de contingencias como el plan de acción para la preparación y resiliencia fueron discutidos mediante reuniones continuas con la red comunitaria de gestión de riesgos de la Boca de Rio. Adicionalmente fueron consultadas las autoridades municipales y otros actores locales y nacionales para garantizar el conocimiento de las acciones y el apoyo para su ejecución.

La mayor parte de las reuniones con los representantes de la Red comunitaria fueron realizadas de manera virtual, con apoyo presencial de la coordinadora de campo del Proyecto Islas Resilientes / Cruz Roja Dominicana.

El plan de contingencia es parte del proceso tradicional que la Cruz Roja Dominicana lleva a cabo desde hace varios años para la creación de capacidades locales para la gestión del riesgo durante emergencias. Es plan de contingencia precede un proceso de capacitación en aspectos básicos de la gestión del riesgo que ha sido estandarizado en concordancia con todas las agencias que gestionan procesos similares en la República Dominicana. El plan de resiliencia hace énfasis en soluciones basadas en naturaleza, dada la ubicación y exposición de Boca de Rio. Sin embargo incluye acciones en otras dimensiones relacionadas con la resiliencia, que son fundamentales para la apropiación por parte de la comunidad de su proceso de resiliencia, pero que además crean condiciones habilitantes para la implementación de soluciones basadas en naturaleza y otras.

Las **soluciones basadas en la naturaleza** son acciones para proteger, restaurar y gestionar de manera sostenible los ecosistemas naturales o modificados (IUCN 2016) / Acciones inspiradas en, sustentadas en o copiadas de la naturaleza, ya sea en el uso o imitación de los procesos naturales (European Commission 2015)

Paralelamente a este proceso, el Equipo de Islas Resilientes conformado por TNC y Cruz Roja Dominicana, llevó a cabo una serie de reuniones con las autoridades locales para obtener el apoyo y endorso necesarios para la implementación de las soluciones en la Boca de Rio, así como otras acciones que deben realizarse más allá para reducir la vulnerabilidad del espacio municipal y su paisaje como un continuo ecológico.

Este documento se compone de una sección de contexto e información obtenida con la evaluación, un plan de contingencia (con enfoque en el manejo del riesgo durante las emergencias) y un plan de acciones encaminadas a expandir las capacidades en términos de las demás dimensiones de la resiliencia.

Equipo que participó en la evaluación ampliada de capacidades y vulnerabilidades:

Arnaldo San Roman – Cruz Roja Dominicana
Catherin Cattafesta – The Nature Conservancy
Teofilo Marmolejos – Cruz Roja Dominicana
Jesus Vizcaino – Cruz Roja Dominicana
Carol Rojas – Cruz Roja Dominicana

Mapas, fotos aereas y análisis espacial:

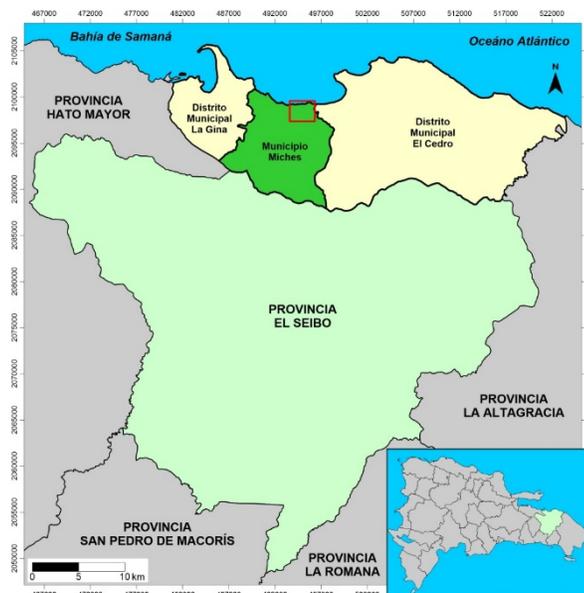
Steve Schill – The Nature Conservancy
Valerie McNulty – The Nature Conservancy

Una comunidad resiliente:

- Conoce sus capacidades, esta saludable y cubre sus necesidades básicas
- Esta socialmente cohesionada
- Tiene oportunidades económicas
- Tiene una infraestructura de servicios operante y accesible
- Puede manejar sus recursos naturales

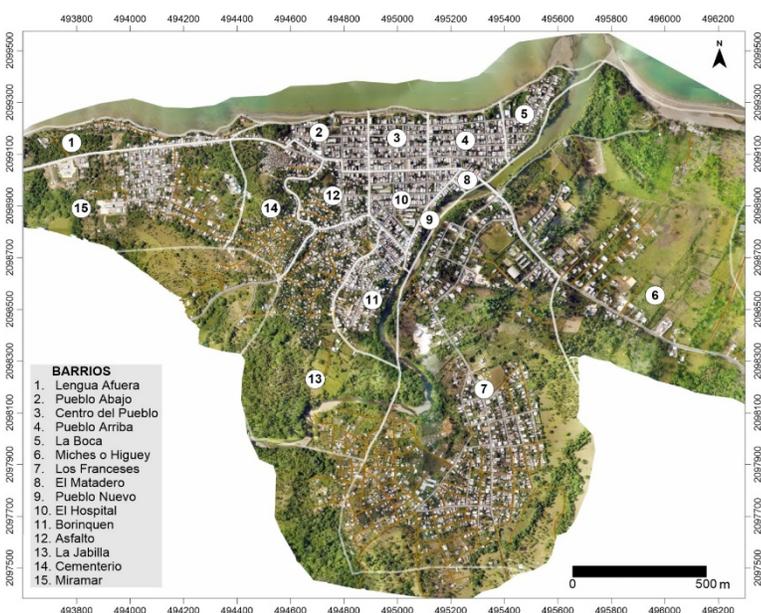
II. Evaluación de vulnerabilidades y capacidades de la comunidad de Boca de Rio, Miches.

El análisis llevado a cabo por el proyecto Islas Resilientes revela que la vulnerabilidad de Miches tiene su base en las amenazas del cambio climático a las cuales el municipio está expuesto, por haberse asentado en la llanura de inundación fluvial del río La Yeguada, zonas bajas con ciénagas y manglares (áreas de drenaje natural) y por su ubicación costera. Se trata de un espacio de alta vulnerabilidad ante precipitaciones intensas, por las inundaciones fluviales ante las crecidas del río La Yeguada y las inundaciones costeras por la penetración del mar debido al oleaje de tormenta. Los impactos climáticos se agudizan por la sinergia negativa con impactos causados por el ser humano que influyen en la vulnerabilidad del municipio, tales como el crecimiento urbano no planificado, una gestión ambiental deficiente en la cuenca media y alta y algunas prácticas pesqueras no sostenibles.



Miches es un municipio costero cuyas vulnerabilidades más recurrentes son las inundaciones fluviales y costeras cada vez más extensas en el centro urbano de Miches; y la creciente erosión costera al oeste del Río La Yeguada que lo expone cada vez más a las marejadas de tormentas y al oleaje, teniendo fuertes impactos en la infraestructura y economía municipal. De manera concordante, la comunidad Boca de Rio refleja como dos de sus mayores vulnerabilidades estos mismos aspectos.

El Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC)¹ es un índice que calcula la probabilidad de que un hogar sea vulnerable ante la ocurrencia de un fenómeno climático como huracanes, tormentas e inundaciones, dadas ciertas características socioeconómicas y geográficas del hogar. Es un índice que calcula la probabilidad del 0 a 1, siendo cero lo menos vulnerable. El IVACC del municipio de



Límites de los barrios delimitados en el último censo sobre la ortofoto del área de estudio elaborada por para la presente investigación. Fuentes ONE (2020) y Schill (2020).

¹ Calculado por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) del Gabinete Social de la Presidencia. Fuente: Fuente: Base de datos del 3ESH-2018, certificada hasta enero 2020. El IVACC es un esfuerzo para identificar aquellas comunidades y hogares que presentan la mayor vulnerabilidad ante el impacto de un choque climático hidrometeorológico (específicamente huracanes, tormentas e inundaciones), y así prevenir la pérdida de vidas, bienes materiales e inversión social realizada en dichos hogares.

Miches es de 0.519. mientras que el de Boca de Rio es de 0.679, significativamente mayor al promedio municipal.

Los factores tomados en cuenta para medir la vulnerabilidad de los hogares son: a) Las características de la vivienda: las cuales reflejan la solidez de los materiales con que son construidas; b) aspectos económicos (ingresos, medidos una aproximación de la capacidad de recuperación después de ser afectado por un fenómeno natural); y c) cercanía de la vivienda a un foco de peligro: en este caso, a ríos, arroyos o cañadas.

DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD	
Nombre del Sector	Boca del Rio
Municipio /provincia	El Seibo Miches
Limite/posición	Norte Bahía de Samaná / Océano Atlántico
	Sur Municipio de El Seibo
	Este Rio Yeguada
	Oeste Municipio de Sabana de la Mar
Población	Estimada: 565 personas de las cuales 266 son mujeres.
Número de viviendas	171
Principales vías de acceso	Carretera Miche Seibo Carretera Miche Uvero Alto Carretera Miche Sabana de la Mar
Características ambientales (Ríos Quebradas, Humedales, Parques, Cerros)	<p>Boca de Rio se ubica en una zona llana a orillas del rio Yeguada y el mar Caribe. Esta zona de estuario solía ser un humedal costero con manglar, con vocación inundable. Actualmente hay algunos remanentes de mangle y una ciénaga entre la Calle Duarte y el malecón, que sirve de desagüe a la comunidad cuando hay eventos extremos de lluvia.</p> <p>En la zona costera hay evidencias de erosión de la línea de costa y playa, el espacio de playa se ha reducido. La comunidad cuenta con una pequeña área no urbanizada que sirve como desembarco, almacenaje de botes y que tiene una cancha de baloncesto.</p> <p>La orilla occidental donde se encuentra la comunidad es un poco más baja que la orilla oriental, lo cual la hace propensa a inundaciones fluviales en casos de concentraciones de precipitaciones (mayormente frecuentes durante la temporada ciclónica). El proceso de urbanización de esta comunidad se realizó de manera no planificada, y la construcción en concreto (junto a otros factores) ha ido ampliando la lámina de inundación para el municipio completo.</p>
Características predominantes en las construcciones: (Ej.: tipo de construcción, materiales, # de pisos, etc.)	<p>Las viviendas en esta comunidad en su mayoría están construidas en Block con piso de cemento y techo de Zinc y de concreto. Varias de ellas son de más de una planta.</p> <p>Más del 75% de los hogares tiene conexión al acueducto dentro de la casa o en el patio.</p> <p>Prácticamente la totalidad de los hogares tiene conexión a electricidad y poseen teléfonos móviles y acceso a internet.</p>

2.1. Composición demográfica

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNIDAD						
Total de viviendas	Población/ Grupo de edades					
	0-5 años	6-11 años	12-17 años	18-60 años	Mayores de 60 años	Total habitantes
Mujeres	28	40	74	105	19	266
Hombres	33	45	81	113	27	299
Total	61	79	151	218	45	565

PERSONAS QUE PRESENTAN CONDICIONES ESPECIALES O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD			
Tipo de discapacidad	Nombre, dirección y teléfono	edad	Sexo
Dificultad motora	Elva María Severino Reyes, celular 829-713-4056 calle 13 de junio parte atrás	68	F
Dificultad motora	Damaris Leonardo, calle 13 de junio # 7 teléfono: 809-856-2773	60	F
Dificultad motora	Librada Angélica Pérez Feliz, , calle 13 de Junio # 6, celular 829-981-5124	85	F
Discapacidad Intelectual	Cristian Rodríguez, calle 13 de junio # 8. Teléfono: 809-553-5242	20	M

2.2. Historia comunal de Boca de Rio:

Perfil Histórico	
Año(s)	Suceso, Evento o Actividad
1975	Se formó la comunidad con pocas familias los (Los Linares fueron los pioneros), Boca de Rio era "monte y manglares"
1979	Se construyen las primeras calles asfaltadas. Tendido eléctrico lleva la energía a la comunidad Construcción del parque municipal El ciclón David afecto 20 viviendas ocasionando daños considerables en las infraestructuras
1990-1995	Se fundó el primer colmado de la comunidad de Boca de Rio, llamado LA GORDA
1998	Se extiende el asfaltado de algunas calles de Miches y Boca del rio El huracán George ocasiona grandes inundaciones, y daños en la comunidad, provocando que la misma debiera de ser evacuada y forzando a que perdieran sus viviendas
2000	Comienzan a inmigrar y emigrar las personas a la comunidad y desde la comunidad.

	Comenzaron a construir sus viviendas usando blocks y cemento en vez de madera como tradicionalmente se hacía.
2006	Se crea la Junta de Vecino de Boca del Rio con un promedio de 57 miembros activos
2015	Reestructuran la filial de la Cruz Roja Dominicana de Boca del rio.
2017	El huracán María en horas de la noche incomunicó totalmente la comunidad por la parte arriba de miches y debido a la crecida del rio La Yeguada provocada por el taponamiento del drenaje en el puente, el cuándo nunca se había visto crecer tanto y donde el nivel del agua fue a más de 6 pies de altura por encima del nivel de la tierra.
	Muchas familias debieron de ser evacuadas debido a que el nivel del agua supero la capacidad de la saturación del suelo.
	La Cruz Roja Dominicana realizo las donaciones humanitarias e implemento un puesto de distribución de agua potable y agua purificada para uso humano.
2019	La Cruz Roja Dominicana implementa la creación de un eVCA para la elaboración del plan de contingencia a través del Sistema Comunitario de Alerta Temprana (SCAT)
	Formación de la nueva red comunitaria por la Cruz Roja Dominicana
ANALISIS	
<p>La comunidad de BOCA DEL RIO ha ido creciendo paulatinamente desde su creación, lo cual se ve reflejado en su actual de población, la cual por otra parte coincide con el crecimiento promedio de la población dominicana y con la creciente urbanización que toda la región ha estado experimentando.</p> <p>El desarrollo estructural está relacionado con la mejora en oportunidades económicas y con el deseo de ser menos vulnerables a las inundaciones costeras y pluviales a las que están expuestas. Así mismo, su exposición y vulnerabilidad ha aumentado debido a que muchos de ellos se alojan más próximos al rio y la costa ha ido desplazándose más de 50 pies tierra adentro. Aunque individualmente esto puede percibirse como una mejoría, la ocupación del manglar reduce terreno natural de infiltración y de control de inundaciones y marejadas, que incrementa al riesgo de la población local.</p>	

2.3. Calendario Estacional

EVENTO O SITUACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Eventos Hidrometeorológicos (huracanes, tormentas, lluvias cuantiosas)							x	x	X	x	X	
Enfermedades (Dengue)	x	X	x	X	x	x	x	X	X	x	X	x
Delincuencia	x	X	X	X	x	x	x	x	x	X	X	X
Emigración por ventajas de empleo	X	x	x	X	X	x	x	x	x	x	X	X
Inmigración											X	X

Sequia		x	x	x								
Análisis												
Viendo el calendario estacional se puede analizar que en el mes de septiembre son má afectados por diversos eventos tantos naturales como socio ambientales. La incidencia de eventos hidrometeorológicos coincide con la temporada ciclónica. El periodo de sequía está relacionado la época tradicional de bajas precipitaciones en la Republica Dominicana y la gente en general lo identifica con la cuaresma (periodo de índole religiosa cristiana). Usualmente afecta a la comunidad porque el servicio de agua del acueducto sufre más cortes / interrupciones y se ven obligados a comprar camiones de agua para rellenar tanques y cisternas. Aunque reconocen que en otras épocas del año sucede que tengan que comprar tanques de agua, el periodo más claramente identificado como recurrente es la cuaresma.												
Cuando se refieren a inmigración, realmente se refiere a movimientos de personas hacia el municipio (personas de otros municipios familiares proveniente del extranjero entre otros.)												

2.4. Comprendiendo Mejor Nuestros Riesgos

REPRESENTACION GRAFICA DEL ANALISIS DEL RIESGO

$$A \times V/C = R$$

Amenazas (A)	Tsunami (entendido como marejadas de tormenta), inundaciones y huracanes
Vulnerabilidad (V)	Viviendas próximas al rio y a la ciénega, viviendas a las orillas del océano atlántico de tierras, suelo erosionado
Capacidad (C)	Red comunitaria, colmados, ciénega
Riesgo (R)	Pérdidas humanas, pérdidas materiales y desaparecidos

Necesidades inmediatas	Principales medidas
Sistema de alerta temprana, equipos de rescate básicos, conocimiento de albergues temporales, primeros auxilios, un local comunitario, crear red comunitaria.	Capacitación comunitaria sobre primeros auxilios y manejos de albergues, equipar a la red comunitaria para dar las primeras respuesta en las primeras 72 horas, concientizar a los comunitarios para ser resilientes.

2.5. Transformando Vulnerabilidades en Capacidades

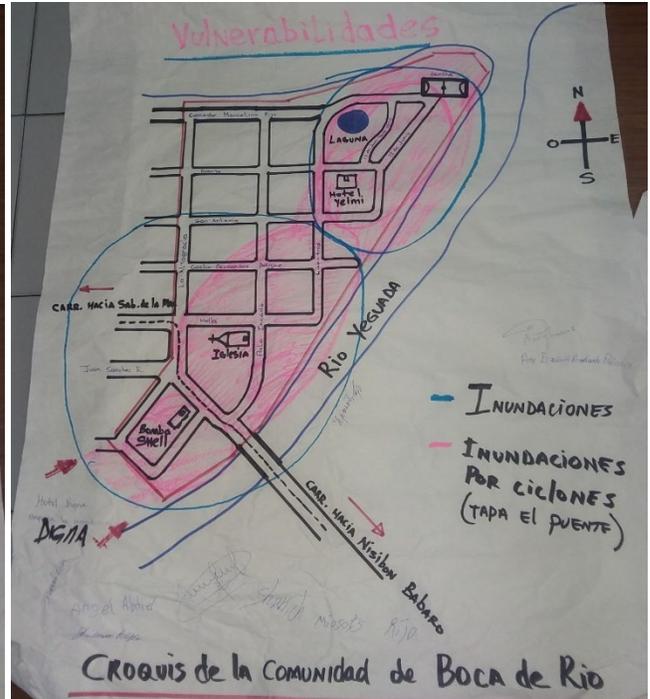
AMENAZA / Escenario	Tsunami, Huracanes e Inundaciones
Vulnerabilidades Identificadas	Acciones de Trasformar Vulnerabilidades en Capacidades
1. Mala construcción	1.1 Fortalecer las viviendas y hacerlas resistentes a los huracanes.
	1.2 Implementar reglas o leyes de urbanizaciones
2. Casas cercanas al Océano Atlántico	2.1 Crear monitoreo constante de los modelos y nivel del Océano

3. Extracción de materiales del río	3.1 Crear conciencia de los beneficios al cuidar el ecosistema del río.
4. Deforestación de los manglares	4.1 Reforestar con manglares la orilla del río 4.2 Concientizar la protección de los arboles
5. Falta de Sistema de alertas	5.1 Implementar un sistema de alerta temprana y realizar simulacros. 5.2 Crear rutas de evacuaciones preventivas

Identificando Acciones de Prevención, Preparación y Mitigación. Cuáles de Estas Acciones se Pueden Cambiar (C), Pueden Influir (I) o Pueden Transformar (T)

ACCIONES PARA TRANSFORMAR VULNERABILIDADES EN CAPACIDADES	PREVENCIÓN	C I T	PREPARACIÓN	C I T	MITIGACIÓN	C I T
Colocar el numero	Colocar una x	Letra	Colocar una x	Letra	Colocar una x	Letra
1.1 Fortalecer las viviendas y hacerlas resistentes a los huracanes.	x	C				
1.2 Implementar reglas o leyes de urbanizaciones	x	T				
2.1 Crear monitoreo constante de los modelos y nivel del Océano	x	I				
3.1 Crear conciencia de los beneficios al cuidar el ecosistema del río.					x	I
4.1 Reforestar con manglares la orilla del río					x	C
4.2 Concientizar la protección de los arboles			x	T		
5.1 Implementar un sistema de alerta temprana y realizar simulacros.	x	I				
5.2 Crear rutas de evacuaciones preventivas	x	I				

2.6. Mapeo Comunitario



Situación de Las Familias y Las Personas	Situación de las Viviendas	Peligros Existentes y Ubicados
Las familias son comunitarias de bajos recursos pero que pueden subsistir en base a sus actividades laborales fuera de la comunidad, la pesca, negocios propios como colmados entre otras ventas de productos. Son muy respetuosos con los mayores pero no los involucran en algunas actividades. Los hombres son de caracteres individualista; las mujeres son de carácter unificado y ambos se comunican a través de gestos amigables. Los jóvenes son más predispuestos a mantenerse en ocio debido a que solo cuentan con una cancha la cual esta desprotegida y no cuenta con un sistema de alumbrado público.	Las mayorías de las viviendas están en una amenaza de inundación de 5 pies del rio y a la orilla del océano atlántico.	Los peligros son inundación de las viviendas al lado del rio Yeguada y pérdidas humana por crecida del nivel del rio, por caídas de árboles, erupción del suelo.
Conclusiones		
La parte más segura de la comunidad es la parte superior sobre la comunidad de Miches, en la salida de Miches- Uvero Alto.		

REGISTRO DE LAS AMENAZAS						
Amenaza o peligro	Riesgo consecuencia	Zona afectada	Frecuencia del evento	Nivel de la amenaza		
				Alto	Medio	Bajo
Huracán	Inundaciones Y fuerte vientos	Parte baja de la comunidad	Dos veces al año	X		
Inundación	Inundaciones por fuerte lluvia	Parte baja de la comunidad	Dos veces al año		X	
Marejada de tormenta	Fuertes olas	Parte baja de la comunidad	Una vez al año			X

VULNERABILIDAD DE LA COMUNIDAD					
Vulnerabilidad física		Vulnerabilidad cultural/social		Vulnerabilidad económica	
1. Viviendas de maderas	x	Niveles medio de educación	x	Bajo ingreso de la mayoría de la población	x
2. Viviendas próximas al rio	x	Desconocimiento del riesgo	x	Escasa inversión pública y privada	x

3. Están ubicado en las proximidades de la falla geológica más grande	x	Falta de participación y organización comunitaria	x	Falta de fuente de empleo	x
4. No tienen ruta de evacuación	x	Falta de sentido de pertenencia a la comunidad	x		
5. Personas con discapacidad.	x				
6. Falta de un Sistema de alertas.	x				

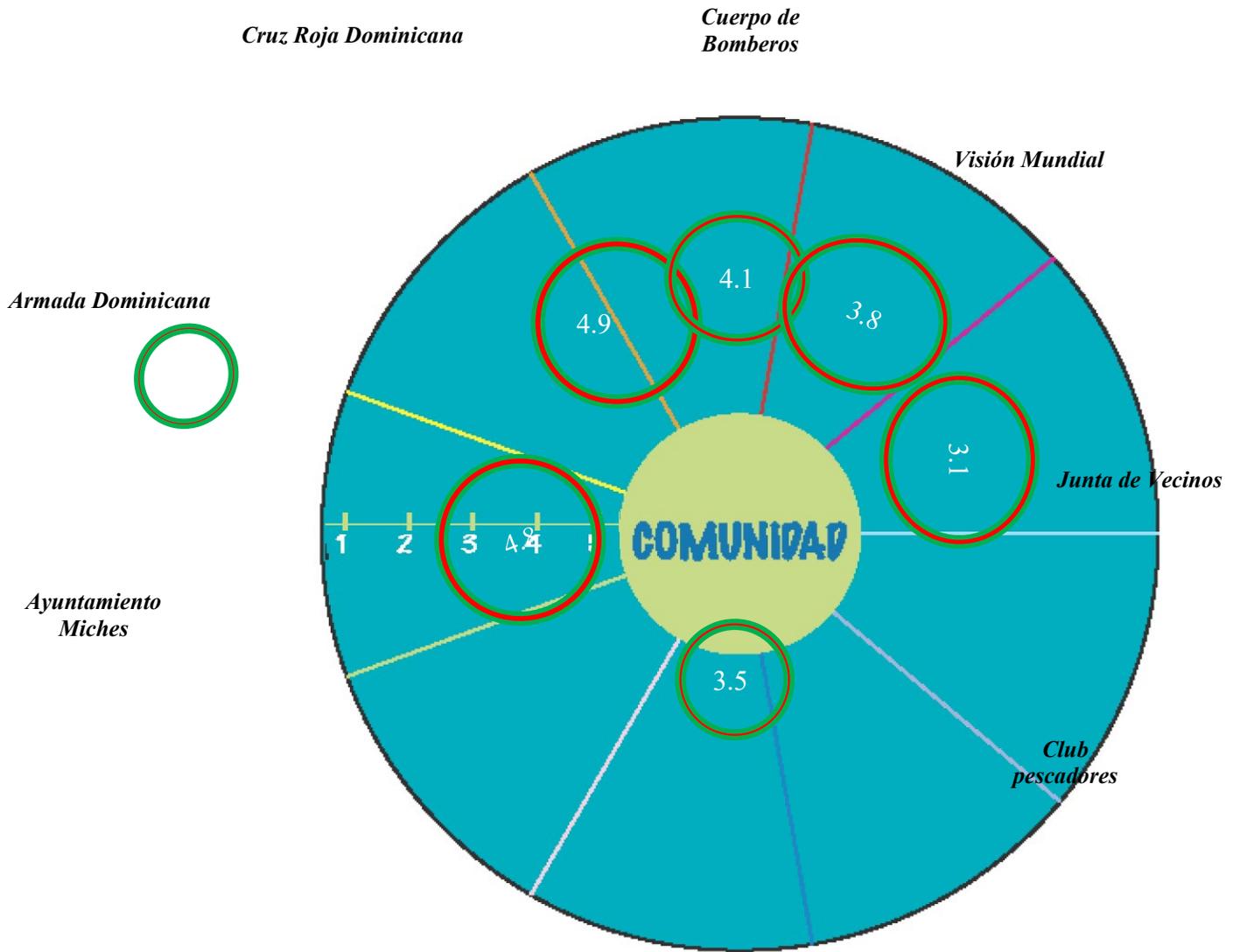
IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

Amenaza	Ubicación	Vulnerabilidades frente a las amenazas	Capacidades relacionadas	Riesgos		
				Alto	Medio	Bajo
Huracán	Parte baja de la comunidad	Condición de las viviendas	Población preparada y red comunitaria capacitada albergue y rutas de evacuación identificadas	x		
Inundación	Parte baja de la comunidad	Condición de las viviendas			x	
Marejada de tormenta	Parte baja de la comunidad	Condición de las viviendas				x

Resumiendo la Información de los mapas, podemos destacar los siguientes elementos y conclusiones:

- La orilla del río es la zona percibida como más vulnerable.
- El entorno del río donde queda el remanente del manglar aledaño al río no era percibido como una capacidad al momento de la evaluación. Esto incluye no solo los servicios de protección que provee el mangle, sino también como lugar de reproducción de peces y desembarco.
- La comunidad no percibe la ciénega como parte de las capacidades del entorno, así mismo, tampoco se destaca el hundimiento de las casas construidas cerca de la ciénega como una vulnerabilidad.

2.7. Análisis del Tejido Social e Institucional:



					Importancia
1	2	3	4	5	Relevancia

La comunidad percibe al Ayuntamiento (gobierno local), la Cruz Roja Dominicana y los Bomberos como las entidades mas importantes para la gestión de sus problemas y vulnerabilidades. La importancia

otorgada a entidades como Visión Mundial está relacionada con la realización de un proyecto en una temporalidad cercana a la realización de la evaluación. Es importante destacar que a pesar de que la más importante actividad económica de la comunidad es la pesca, la importancia y relevancia otorgadas a la asociación de pescadores es muy baja. Esto denota que a pesar de su presencia, no se integran o cohesionan necesariamente a la solución de problemas comunitarios. De manera similar, la armada dominicana, que tiene presencia permanente en el lugar de desembarco en la comunidad, tampoco es identificada como relevante.

En la República Dominicana las Juntas de Vecinos son una de las organizaciones de base (grassroots organizations) más activas e importantes. Las mismas son reconocidas por los gobiernos municipales como interlocutores directos con las comunidades y las mismas son consultadas activamente en procesos de presupuestos participativos y otros procesos municipales. En Boca de Río, a pesar del reconocimiento del rol (importancia y relevancia) que juega la Junta de Vecinos, no existía hasta el momento de elaboración del plan de acción una relación directa o comunicación regular entre la red comunitaria de gestión de riesgos y la junta.

A raíz del proceso de discusión y elaboración del plan de acción y resiliencia ambas entidades reconocieron la necesidad de trabajar juntas y como mutuamente se pueden reforzar en sus objetivos y ampliar el alcance mutuo de los objetivos comunes. En cierta medida, la falta de comunicación en los últimos meses también está influenciada por el estado de emergencia y cuarentena impuesta por la pandemia.

Durante el proceso de elaboración del eVCA en la República Dominicana se llevaron a cabo elecciones municipales y presidenciales, que resultaron en un cambio de administración a ambos niveles. La nueva administración municipal tiene una presencia muy activa en la comunidad, y dos regidores del consejo de gobierno son residentes de la comunidad Boca de Río. Esta es una relación que la comunidad debe utilizar para poder canalizar sus preocupaciones.

III. Plan de contingencia de la comunidad de Boca de Rio, Miches.

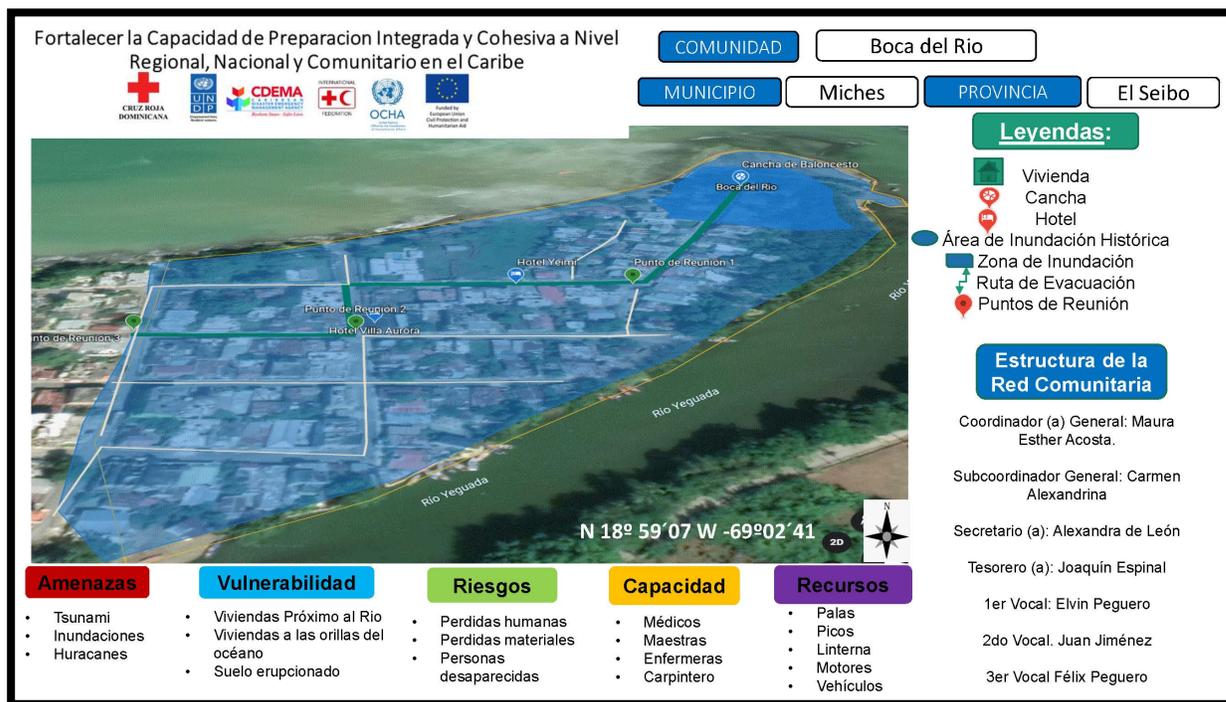
El motivo por el cual estamos elaborando este Plan de emergencia comunitario de la comunidad de Boca del Rio en Miches es por su alta vulnerabilidad al momento de una amenaza, mayormente afectada por los huracanes y tormenta tropicales que han acontecido en el país durante la última década. Por otra parte, esta se hace vulnerable a las inundaciones producidas por el Rio La Yeguada, que pasa por la parte noreste de la comunidad.

Objetivo General:

Crear un plan de emergencia comunitario en el área de Gestión de Riesgo para prevenir desastre y lograr alcanzar los objetivos trazados por nuestra institución, y que nuestras comunidades entes fortalecidos puedan identificar cuáles son sus vulnerabilidades, riesgos y capacidades para mitigar los efectos de una amenaza en su comunidad.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer las estrategias de prevención, preparación y mitigación mediante las cuales se reducen los riesgos de desastres.
- Adquirir conocimiento para aumentar la capacidad de respuesta comunitaria ante desastre.
- Conocer los antecedentes de la comunidad para entender su cultura y su forma de Vida.
- Fortalecer las capacidades de los organismos o instituciones de socorros y ayudas humanitarias, para promover su participación en la comunidad



- Proporcionar vías de solución y/o alternativas a los pobladores para que puedan protegerse de los riesgos a los que están expuestos.

3.1 Elaboremos Nuestro Plan Comunal Para la Prevención y Preparación de Desastres

Paso 1-A

AMENAZA	Huracanes, Tsunami e Inundación
Riesgos Identificados	CUALES COSAS PODRÍAN PASAR SI EL FENÓMENO AFECTARA A LA COMUNIDAD
	1. Pérdida de servicios básicos
	2. Deslizamientos de tierras
	3. Inundaciones de más de 6 pies de altura
	4. Pérdidas de viviendas y objetos
	5. Pérdidas humanas
	6. Caídas de árboles en la comunidad.
Qué hacer? ANTES	1. Guardar alimentos en latas, agua potable
	2. Evacuación preventiva.
	3. Fortalecer las casas de madera y zinc
	4. Recoger los escombros u objetos en los patios que puedan servir de proyectiles.
	5. Podar los árboles que pudieran poner en peligro las vidas de los ciudadanos.
	6. Elaborar rutas de evacuación y ponerla en conocimiento público.
	7. Soluciones basadas en naturaleza que habiliten los servicios de los ecosistemas
¿Qué hacer? DURANTE	1. Permanecer en los albergues.
	2. Mantenerse informado a través de los medios de comunicaciones
	3. Comunicaciones con las organizaciones de socorro.
	4. Vigilar a los niños y adultos mayores.
	5. Brindar ayuda a los necesitados.
	6. Mantener los equipos de la red comunitarias activados para trabajar en los albergues y centros de distribución.
¿Qué hacer? DESPUÉS	1. Recoger escombros, árboles caídos, tendido eléctricos.
	2. Ayudar a reconstruir las viviendas y los servicios básicos.
	3. Evaluar los daños de la comunidad
	4. Informar a las autoridades sobre las necesidades inmediatas.

Paso 1-B

AMENAZA QUE AFECTARIA A LA COMUNIDAD		
Acciones	Quien lo Va a Hacer y Como	ANTES
1. Preparar la mochila de emergencia.	Red Comunitaria. Capacitaciones comunitarias para preparativos ante desastre.	Preparar mochila de 72 horas Evacuar las familias más vulnerables próximas al rio y de las zonas costeras.
2. Guardar alimentos en latas, agua potable.		
3. Evacuaciones preventivas.		
Acciones	Quien lo Va a Hacer y Como	DURANTE
1. Permanecer en los albergues.	Red comunitaria. Iglesia adventista.	

2. Mantenerse informado a través de los medios de comunicaciones.	Manejos de Albergue y atención de los heridos o enfermos, mantener actividades recreativas para los niños y adultos mayores.
Acciones	Quien lo Va a Hacer y Como DESPUES
Preveniones	Jornada de limpieza dirigida por las amas de casa y en colaboración de los hombres jóvenes que estén disponibles.
Mitigación	
Preparaciones	

3.2. Identificar Zonas Seguras y Áreas Para Evacuación en el Barrio o Comunidad:

Diseñando un Plan de Evacuación

Identificando un Lugar Segura Para Evacuar		
Primero	Segundo	Tercero
Escuela padre Daniel	Escuela la Javilla	
Rutas Más Cortas y Seguras		
Borinquén calle Rosa Julia de León	Barrio la Javilla, carretera el Seibó	
Identificar y Preparar Rutas Alternas de Evacuación		
Identificando Puntos de Encuentro		
Hotel Villa Aurora		
Colocar Letreros a lo Largo de la Ruta de Evacuación		

3.3. Red comunitaria para manejo de contingencias

ESTRUCTURA DE LA RED COMUNITARIA

JUNTA DIRECTIVA:

- Coordinador/a General.
- Subcoordinador/a General
- Secretario/a
- Tesorero/a
- Vocales (3)

● **EQUIPOS DE TRABAJO:**

- Equipo de Salud
- Equipo de Evacuación
- Equipo de Evaluación de Daños y Necesidades.
- Equipo de Manejo de Albergues Temporales (integrando los responsables de Alimentación)

ACTIVIDADES DE LA RED COMUNITARIA:

REUNIONES PERIÓDICAS COMUNITARIAS:

La Junta Directiva se reunirá una (1) vez al mes, o en caso de emergencia cuantas veces sea necesario, con el objetivo de programar actividades y/o delinear estrategias para evitar o mitigar los impactos de eventos peligrosos.

REUNIONES CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS:

La Junta Directiva realizará reuniones con las diversas Instituciones Públicas competentes (Gobernación, Ayuntamiento, Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos, Salud Pública, INDHRI, etc.) con el propósito de coordinar actividades y delinear estrategias para la gestión del riesgo.



Red comunitaria de Boca de Rio juramentándose. Foto: CRD

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN: La Junta Directiva a través del Equipo de Educación, implementará una campaña de sensibilización dirigida a la comunidad entera sobre lo que hay que hacer ante, durante y después de un evento calamitoso (huracanes, inundaciones, etc.), encargándose asimismo de hacer una difusión a toda la comunidad de los Planes de Evacuación realizados por la misma.

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y NECESIDADES: La Junta Directiva a través del Equipo de Evaluación, después de un evento calamitoso realizará la evaluación de los daños ocurridos en la comunidad y detectará las necesidades.

ASISTENCIA COMUNITARIA: La Junta Directiva a través del Equipo de Salud, coordinará con Instituciones de servicios, la realización de programas que puedan reducir los impactos negativos de un evento calamitoso, entre estas están: reparación de lugares o viviendas particularmente vulnerables que representan una amenaza para la población, limpieza de cauce de ríos y cañadas, etc.

EQUIPAMIENTO: La Junta Directiva a través del Equipo de Evacuación, hará todo lo posible para recaudar fondos para la adquisición de equipos y materiales necesarios para la gestión de las emergencias, encargándose también de encontrar un lugar seguro que sirva como depósito.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

COORDINADOR/A GENERAL:

- Es el responsable de la comunicación y coordinación de la Red Comunitaria o Comité Local de Emergencia con su correspondiente Comité Municipal de Emergencia.
- El/a Coordinador/a General coordina las actividades propias de la Red Comunitaria.
- Convoca, junto al/la Secretario/a General, las reuniones.
- Firma, junto al/la Secretario/a General, la correspondencia emitida.
- Tiene el control, junto al/la Tesorero/a, de los bienes de la Red Comunitaria.
- Puede presidir uno de los Equipos de Trabajo.

SUB-COORDINADOR/A GENERAL:

- Sustituye al/la Coordinador/a General cuando este/a no está presente
- Puede presidir uno de los Equipos de Trabajo.

SECRETARIO/A:

- Escribe las cartas de las asambleas o reuniones que se desarrollen en la Red Comunitaria.
- Transmite las comunicaciones.
- Tiene el control de las comunicaciones remitidas y/o recibidas.
- Dispone de un listado de los miembros de la Red Comunitaria.
- Firma junto al/la Coordinador/a General la correspondencia.
- Puede regir uno de los Equipos de Trabajo.

TESORERO/A:

- Tiene el control de los bienes de la Red Comunitaria.
- En caso de recibir recursos económicos, los administra conjuntamente al Coordinador General.
- Puede regir uno de los Equipos de Trabajo.

VOCALES:

- En caso de que sea necesario, pueden sustituir a los anteriores en sus respectivos puestos.
- Realizan las labores que se les asignen.
- Pueden regir uno de los Equipos de Trabajo.

ORGANIZANDO LOS EQUIPOS DE TRABAJO CON RESPONSABILIDADES CONCRETAS

EQUIPOS / RESPONSABILIDAD	FUNCIONES
Equipo de Salud	-Coordina las capacitaciones en el área de salud. -Responde a las emergencias de salud que se presenten. -Coordina las actividades en el área de salud que se programen.
Equipo de Evacuación	-Coordina la labor de rescate. -Organiza simulacros de evacuación. -Elabora y conoce el mapa de su comunidad. -Detecta colaboradores.

Equipo de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> -En caso de un desastre en la comunidad tiene la responsabilidad de vigilar para evitar saqueos. -En caso de accidente, tiene la responsabilidad de vigilar para evitar robos.
Equipo de Evaluación de Daños y Necesidades.	-Realiza la evaluación de los daños y las necesidades después de un evento calamitoso.
Equipo de Manejo de Albergues Temporales	<ul style="list-style-type: none"> -Responsable de la Gestión y Manejo de los Albergues Temporales. -Conoce la ubicación de los albergues o refugios y le proporciona el mantenimiento necesario. -Adquiere alimentos en caso de emergencia. -Proporciona alimentos a las brigadas, cuando estas se encuentren en actividad. -Distribuye la comida en los refugios. -Detecta colaboradores.

CARGO	NOMBRE	CEDULA	TELEFONOS
COORDINADOR (A) GENERAL	Maura Esther Acosta	029-0002305-8	829-981-5124
SUB. - COORDINADOR (A) GENERAL	Carmen Alexandra Rijo	029-0009654-2	
SECRETARIO (A)	Alexandra de León		829-397-8958
TESORERO(A)	Joaquín Espinal	029-0013691-9	
1ER VOCAL	Elvin Peguero	029-0002571-5	
2DO VOCAL	Juan Jiménez	103-0004483-0	
3ER VOCAL	Félix Peguero	029-0002570-7	
MIEMBROS EQUIPO DE SALUD	NOMBRE	CEDULA	TELEFONOS
Coordinadora	Jenny Concepción	029-0012983-8	
MIEMBROS EQUIPO DE EVACUACIÓN Y MANEJO ALBERGUE	NOMBRE	CEDULA	TELEFONOS
Coordinador	Josefina Herrera		829-812-5826
MIEMBROS EQUIPO DE EDAN	NOMBRE	CEDULA	TELEFONOS
Coordinador			

IV. Plan de Resiliencia

Propósito: Reducir la vulnerabilidad de la comunidad Boca de Rio en Miches, con acciones de preparación que incluyan soluciones basadas en la naturaleza que le permitan a los ecosistemas cercanos a dicha comunidad, proveer los servicios ecológicos de protección (y otros) que normalmente proveen. El plan también contiene algunas acciones de preparación en otras áreas clave de la resiliencia comunitaria.

Para la elaboración de un portafolio de soluciones para la comunidad de Boca de Rio, a finales del 2019 se inició una evaluación ecológica rápida (REA por sus siglas en inglés) con la finalidad de proveer información sobre la condición de los ecosistemas y hábitats naturales que inciden en el nivel de vulnerabilidad y exposición de las dos comunidades seleccionadas dentro del municipio de Miches, al identificarse los estresores que impiden que estos ecosistemas provean los servicios ecológicos que en condiciones normales prestarían, especialmente los de protección ante eventos hidrometeorológicos. Adicionalmente, provee un análisis de situación basado en el paisaje completo, que identifica los principales controladores causantes de los riesgos más recurrentes que enfrentan ambas comunidades, para así proponer una serie de acciones que anulen, reduzcan o controlen dichos controladores.

El REA arrojó una lista de acciones para cuya selección se realizó un proceso cuantitativo de priorización donde cada una fue evaluada bajo los siguientes criterios: a) reduce las vulnerabilidades sociales y ambientales, b) genera beneficios sociales en un contexto de adaptación al cambio climático, c) restaura, mantiene o mejora la salud de los ecosistemas, d) es apoyada en instrumentos de políticas a diversos niveles y e) aporta la gobernanza equitativa y mejora las capacidades. Se asignó un puntaje de 1 a 4 a cada criterio y si su sumatoria excedía 15 puntos la acción se consideró prioritaria y se incluyó en el portafolio propuesto.

Durante la elaboración del REA, debido a la cuarentena impuesta por el COVID 19, no fue posible el proceso de consulta con los actores locales (autoridades, comunidad, sector privado) hasta que se pudiera completar el proceso de evaluación del eVCA. Durante este proceso se llevaron a cabo tres talleres virtuales de consulta con expertos de TNC, la Cruz Roja Dominicana, CEBSE y otros allegados. El proceso



Taller para la elaboración de plan para la resiliencia en la Boca de Rio. Foto: C. Cattafesta

de consulta a nivel comunitario se reinició a finales del 2020 con las precauciones de lugar. En diciembre del 2020 se finalizó el proceso de validación del plan de contingencia de la comunidad pasando el énfasis a discutir aspectos de resiliencia relacionados con el entorno social y natural de la comunidad, con base

en los resultados y recomendaciones de la evaluación ecológica rápida. Se procedió a sostener reuniones con la red comunitaria de Boca de Rio, la alcaldesa municipal y los regidores y la junta de vecinos para discutir las soluciones propuestas por el Proyecto Islas Resilientes, incluyendo las soluciones basadas en la naturaleza.

Además de aspectos relacionados con el manejo de los recursos naturales, se identificaron diversos aspectos de gestión del espacio municipal, que crean condiciones habilitantes o inhabilitantes para reducir la exposición del municipio. Concordantemente, se propusieron soluciones para todos los aspectos identificados como estresores de la vulnerabilidad del municipio ante el cambio climático. Se destaca sin embargo el propósito del proyecto de promover la reducción de vulnerabilidad implementando y aprendiendo sobre soluciones basadas en la naturaleza y se enfatiza como parte de las acciones del plan de resiliencia este tipo de soluciones.

4.1. Ecosistemas cercanos a Boca del Rio

Los ecosistemas y hábitats son espacios naturales que proveen servicios a las comunidades humanas y por ende son capacidades de la comunidad. Los corales y manglares son zonas de reproducción de peces y también sirven para reducir las fuerzas de las olas cuando hay tormenta. Los manglares además contienen las inundaciones, al ser parte de sistemas humedales costeros. Otros espacios naturales son fuentes de ingreso por turismo u otras actividades productivas, e incluso sirven para el esparcimiento de la comunidad. Los recursos naturales de Miches son capacidades que la comunidad puede usar para reducir su vulnerabilidad. Los ecosistemas circundantes a la comunidad de Boca de Rio en Miches están resumidos en la tabla siguiente, incluyendo consideraciones sobre su estado actual.

Espacios naturales / hábitats	Que servicios le proporcionan a la comunidad	Condición actual
Remanente de mangle en el estuario (el estuario es la boca del Rio, donde este se encuentra con el mar)	Zona de reproducción de peces y otros animales Lugar de amarre de botes Contienen inundaciones	Queda manglar en la orilla al frente de la comunidad y quedan algunos árboles en la parte más cercana a la orilla del rio.
Arrecifes de corales cercanos	Zona de reproducción de peces Reducen la fuerza de las olas cuando hay tormenta Son atractivos para los turistas Sirven para proteger la arena de la playa / contienen erosión	Los corales no tienen la misma salud de antes, varios están muertos, hay muchos menos peces
Pastos marinos	Zona de alimentación de tortugas y manatíes Previenen la erosión de las costas y estabilizan la arena de las playas	Hay buenos parches de pastos marinos frente a las costas de Miches
Playa Arriba	Turismo Recreación / esparcimiento / diversión	Es una playa en buenas condiciones, aunque transitan muchos vehículos actualmente
La ciénaga de la calle Duarte	Es un humedal natural que permite que el agua de lluvia desagüe cuando hay tormentas y huracanes	Esta urbanizada todo alrededor, lo cual ha reducido su tamaño
La cuenca del Rio Yeguada	El rio Yeguada proporciona el agua que se usa en todo el municipio de Miches	Cuando hay árboles, la cuenca del rio de estabiliza. En la cuenca hay actividad ganadera, a veces las heces

	Aguas arriba se producen alimentos que son vendidos a moradores del pueblo y otros	de los animales pueden llegar al río. También hay otras zonas deforestadas que causan arrastres de piedras, troncos y sedimentos cuando hay mucha lluvia, tapando el puente y facilitando la inundación de la zona baja del municipio.
--	--	--

4.2. Estresores sobre los ecosistemas y proyecciones de cambio climático

Las predicciones de cambio climático para la República Dominicana indican que se esperan en general menos precipitaciones, con estaciones de lluvias concentradas en periodos menores de tiempo. Esto indica que la Miches podría estar expuesto a eventos hidrometeorológicos de precipitaciones extremas y de sequía de manera más recurrente. El diagrama siguiente resume el análisis de situación de Miches, sus ecosistemas y entorno, teniendo en cuenta los factores estresores (controladores) y listando las situaciones resultantes. La tabla siguiente resume de forma comparativa la información sobre la situación actual y futura del clima en la región de Miches bajo las amenazas del cambio climático.

4.3. Plan de acción

El primer taller para discutir acciones para la construcción de resiliencia fue llevado a cabo en enero del 2021, en un espacio abierto y con distanciamiento social. Durante el mismo se discutieron los seis aspectos de resiliencia. El grupo participante identificó los aspectos que a su entender disminuyen su resiliencia y propusieron acciones; complementariamente, el equipo del Proyecto presentó una serie de soluciones basadas en naturaleza para manejar el entorno de recursos naturales, reducir la exposición y contribuir a la adaptación a los efectos más probables del cambio climático en esta comunidad.

Una comunidad resiliente:

- Conoce sus capacidades, esta saludable y cubre sus necesidades básicas
- Esta socialmente cohesionada
- Tiene oportunidades económicas
- Tiene una infraestructura de servicios operante y accesible

Se resumieron en una matriz tanto algunos aspectos de vulnerabilidad identificados mediante el eVCA y se recopiló las acciones para contrarrestar dichos aspectos, incluyendo las soluciones basadas en naturaleza. Posteriormente se sometieron por escrito a la red comunitaria de gestión de riesgos y a la junta de vecinos para que tuvieran la oportunidad de leer y discutir sin el personal del proyecto, y buscar retroalimentación de terceros. Posteriormente en una reunión virtual, se revisaron los aspectos de resiliencia y las acciones propuestas con representantes de ambas instancias. Las acciones propuestas quedaron aprobadas.

Paralelamente a este proceso el equipo del proyecto presentó formalmente las acciones propuestas a las autoridades municipales (alcaldesa y consejo de regidores) ya que varias acciones propuestas, sobre todo las basadas en la naturaleza) tienen un ámbito mayor al de la comunidad de la Boca de Río.

Tabla resumen del plan de preparación y resiliencia (plan de acción)

Dimensión de la resiliencia	Situación identificada	Propuestas	Responsable	Plazo	Notas
Necesidades básicas y salud	<p>La principal preocupación con respecto a la salud actualmente la representa el COVID 19 y la tasa de contagio.</p> <p>No reportan enfermedades diarreicas frecuentes. Los servicios de salud son accesibles dada la cercanía del hospital municipal de Miches.</p>	<p>Dada la predominante preocupación relacionada con el COVID 19, se propusieron las siguientes medidas de corto plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización sobre las medidas preventivas ante el COVID 19 - Sensibilización para los grupos comunitarios que se reúnen periódicamente (la junta de vecinos y la red comunitaria mayormente). Para actividades relacionadas con el proyecto se proporcionarán mascarillas y gel antibacterial para las reuniones relacionadas con el proyecto y se mantendrá el número de participantes debajo 10 personas en un mismo lugar. 	Cruz Roja Dominicana Red comunitaria de gestión de riesgos Junta de Vecinos	Marzo – Julio 2021	
Cohesión social	<p>La cohesión social no es fuerte. La junta de vecinos no conocía de las capacidades de la red de gestión de riesgos, y habitualmente no participan en las reuniones de los demás. La junta de vecinos tampoco conoce el plan de contingencia de la red.</p> <p>Hay varios vecinos que no se involucran en las labores sociales.</p> <p>La juventud esta desinteresada, desmotivada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación periódica de los representantes de la red en las reuniones de la junta de vecinos, por lo menos una persona. - La red presentara el plan de contingencia a la junta de vecinos y posteriormente a otros residentes. - Las bocinas del sistema de alerta temprana de la red de gestión de riesgos ha sido puesta al servicio de la junta de vecinos. - Los miembros de la red y la junta de vecinos compartirán información para poder participar en las reuniones del presupuesto participativo del 	Red comunitaria de gestión de riesgos Junta de Vecinos	Permanente, a iniciar en marzo 2021	Es conveniente que la comunidad logre identificar necesidades comunes que puedan ser apoyadas por el presupuesto participativo y que entiendan cómo funciona el proceso de negociar con los garantes de derecho.

Dimensión de la resiliencia	Situación identificada	Propuestas	Responsable	Plazo	Notas
		ayuntamiento, y/o para poder hacer pedidos / reclamos oportunos de interés de la comunidad.			
Oportunidades económicas	Una porción importante de la población son pescadores, los demás trabajan mayormente en el comercio o son empleados. En la ribera oriental hay una cantidad significativa de trampas para angulas (por temporadas) y aunque algunos pescadores son de la comunidad hay varios de otras partes que participan de la actividad también. Los jóvenes deben buscar oportunidades diversas.	- Motivar una reunión entre la escuela vocacional y grupos de jóvenes.	Red comunitaria de gestión de desastres con apoyo del Proyecto Islas Resilientes	Junio – Agosto 2021	Se sugiere - identificar y contactar pescadores del área - incluir actividades de sensibilización sobre los impactos de la pesca de angulas en la reproducción de otras especies de peces y moluscos que son de interés para la comunidad
Servicios básicos	La Boca de Rio tiene problemas de disponibilidad de agua cuando hay sequía. Tienen que programarse para la compra de camiones de agua. Hay hospital y escuelas cercanos para acceder a estos servicios, pueden llegar a pies, no dependen de transporte. No se señalaron otras preocupaciones con respecto a servicios básicos.	El ámbito de la cuenca se encuentra fuera de la comunidad. TNC proveerá educación ambiental sobre dicho hábitat y lo que la ley dominicana dispone en materia.	Ministerio de Medio Ambiente Ayuntamiento municipal de Miches	TBD	TNC ha propuesto al ayuntamiento y otros actores acciones para garantizar cobertura forestal en la cuenca (aguas arriba de la Boca de Rio). Estas actividades reducen el arrastre de sedimentos hacia la zona costera, permiten la infiltración del agua, limitando las riadas y el arrastre de troncos que habitualmente contribuye a las inundaciones al colmatar el puente durante eventos extremos.
Recursos naturales	La urbanización de la comunidad de la Boca del Rio se llevó a cabo en un área que	TNC presento las soluciones basadas en naturaleza para los espacios naturales	Proyecto Islas Resilientes	Marzo – agosto 2021	Se ha explicado a la comunidad que hay soluciones naturales que deben ocurrir en espacios fuera

Dimensión de la resiliencia	Situación identificada	Propuestas	Responsable	Plazo	Notas
	originalmente era un manglar y un humedal Actualmente queda un remanente de mangle.	<p>presentes en la comunidad y que se relacionan con la vulnerabilidad de esta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer un acuerdo comunitario para no extender los patios hacia el remanente de manglar. - Llevar a cabo actividades de reforestación y revegetación de mangles con participación de la red y la junta de vecinos - Llevar a cabo revegetación costera en la porción de costa cercana a la comunidad que está sufriendo un proceso de erosión. - Revegetación de la ciénega aledaña al malecón en la parte costera de la comunidad. - Tramitar con el ayuntamiento la protección de los remantes de drenaje natural (el manglar y la ciénega) que sean declarados áreas de interés municipal. - Programa de educación y sensibilización sobre cambio climático, adaptación y ecosistemas costeros. - charlas o reuniones sobre lo estipulado en las leyes ambientales dominicanas sobre los manglares, las riberas de los ríos y los espacios costeros. 	Centro para el Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su entorno		<p>de la comunidad para poder realmente reducir la exposición de esta y garantizar los servicios ecológicos de esos espacios. TNC y CRD han discutido con las autoridades locales diversas acciones relacionadas con ello.</p> <p>En adición a estas acciones y dados ciertos conflictos recientes la comunidad propuso que se faciliten reuniones con las autoridades ambientales locales para discutir las acciones que se proponen para el manglar y los otros hábitats. La comunidad pidió</p>

Dimensión de la resiliencia	Situación identificada	Propuestas	Responsable	Plazo	Notas
Conexión y difusión de información	<p>Desde el punto de vista informativo, los miembros de la comunidad reportan estar rápidamente informados mediante celulares y social media.</p> <p>El uso de celulares es extendido en la comunidad entre todos los grupos de edad y se reporta que la mayoría de</p>	<p>No se identificaron necesidades de acciones concretas para incrementar el acceso de información, dada la baja prioridad en comparación con las demás áreas.</p> <p>Se propone que alguien de la red participe en las reuniones de la Junta de Vecinos para que se puedan intercambiar informaciones de interés para ambas instancias y de ahí con la comunidad.</p>	Red comunitaria de gestión de riesgos Junta de Vecinos	Permanente	

4.4. Descripción detallada de las soluciones basadas en naturaleza para Boca de Rio

Gestión y revegetación de la zona estuarino-costera en Boca de Rio

Descripción:

- Reforestación y revegetación de remanente de mangles con participación de la red y la junta de vecinos
- Revegetación costera en la porción de costa cercana a la comunidad para contener el proceso de erosión costera.
- Revegetación de la ciénega aladaña al malecón en la parte costera de la comunidad para mantener los servicios de drenaje
- Lograr declaratoria municipal para la protección de los remantes de drenaje natural (el manglar y la ciénega) que sean declarados áreas de interés municipal.
- Entregar un programa de educación y sensibilización sobre cambio climático, adaptación y ecosistemas costeros.

Ubicación:



Servicios ecosistémicos objetivo:

- Protección, preservación y manejo de zonas de drenaje natural
- Protección ribereña y control de sedimentación proveniente del río hacia la zona costera
- Reproducción de especies pesqueras
- Control de erosión costera

Beneficios sociales y de resiliencia

- Control de inundaciones ribereñas y reducción de la lámina de inundación
- Reducción de acumulación de residuos sólidos en la porción de mangle y en la ciénega aladaña a la costa

Acciones adicionales que crean condiciones habilitantes para la solución basada en la naturaleza

- Instalación de biobardas en desagües pluviales a cielo abierto que arrastran desechos sólidos a la zona costera
- Programa de arborización “un árbol por casa” en el casco urbano, para contribuir a la reducción de la lámina de inundación a nivel municipal
- Revegetación cuenca arriba para reducción de la sedimentación y arrastre de detritos. Control de fuentes de contribución de materia orgánica al río para reducir los estresores sobre ecosistemas marinos (pastos marinos, corales) y prevención de impactos sobre la salud humana.

Anexo 1: Términos utilizados en la gestión de riesgos

ADAPTABILIDAD: Capacidad o habilidad de un grupo social de ajustarse a cambios ambientales con fines de supervivencia y sostenibilidad.

ALERTA: Estado que se declara, con anterioridad a la manifestación de un fenómeno peligroso, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y para que la población tome precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia del evento previsible. Además de informar a la población acerca del peligro, los estados de alerta se declaran con el propósito de que la población y las instituciones adopten una acción específica ante la situación que se presenta.

AMENAZA: Peligro latente que representa la posible manifestación dentro de un período de tiempo de un fenómeno peligroso de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, que puede producir efectos adversos en las personas, los bienes y servicios y el ambiente. Es un factor de riesgo externo de un elemento o grupo de elementos expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un evento se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

ANÁLISIS DE RIESGO: En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y consecuencias en un área determinada.

ANTRÓPICO: De origen humano o de las actividades del hombre.

BIENES Y SERVICIOS: Componentes y procesos específicos de la estructura y función de los ecosistemas relevantes o de valor para la población.

DAÑO: Efecto adverso o grado de destrucción causado por un fenómeno peligroso.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Proceso de transformaciones naturales, económico-sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

DESASTRE: Situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad; representadas por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción o pérdida de bienes de la colectividad y daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender los afectados y restablecer la normalidad y el bienestar.

ECOSISTEMA: Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma interdependiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

EFFECTOS DIRECTOS: Aquellos que mantienen relación de causalidad directa con la ocurrencia de un suceso, representados usualmente por el daño físico en las personas, los bienes, servicios y en el ambiente o por el impacto inmediato de las actividades sociales y económicas.

EFFECTOS INDIRECTOS: Aquellos que mantienen relación de causalidad con los efectos directos, representados usualmente por impactos concatenados o posteriores sobre la población, sus actividades económicas y sociales o sobre el ambiente.

ELEMENTOS EN RIESGO: (Expuestos) Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden ser afectados por la manifestación de un fenómeno peligroso. Son las actividades humanas, todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el ambiente.

EMERGENCIA: Estado caracterizado por la alteración o interrupción intensa de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento o por la inminencia del mismo, que implica una reacción inmediata del personal de mayor nivel de decisión y que genera la atención o preocupación de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

EVALUACIÓN DE LA AMENAZA: Es el proceso mediante el cual se determina la posibilidad de que un fenómeno se manifieste, con un cierto grado de severidad, durante un período de tiempo definido y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD: Proceso mediante el cual se determina el grado de susceptibilidad y predisposición al daño de un elemento o grupo de elementos expuestos ante una amenaza particular.

EVENTO: (Suceso) Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza. Es importante diferenciar entre un evento potencial y el evento mismo, una vez éste se presenta.

INTENSIDAD: Medida cuantitativa o cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.

INTERVENCIÓN: Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o de las características intrínsecas de predisposición al daño de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención intenta modificar los factores de riesgo. Controlar o encausar el curso físico de un fenómeno peligroso, o reducir su magnitud y frecuencia, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza. La reducción al mínimo posible de los daños materiales mediante la modificación de la resistencia o tenacidad de los elementos expuestos es una medida estructural relacionada con la intervención de la vulnerabilidad física. Aspectos asociados con planificación del medio físico, reglamentación del uso del suelo, seguros, preparación para emergencias y educación pública son medidas no estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad social.

GESTIÓN DE RIESGOS: Planeamiento y aplicación de medidas orientadas a impedir o reducir los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente. Acciones integradas de reducción de riesgos, preparación para la atención emergencias y recuperación post-desastre de la población potencialmente afectable.

LINEAS VITALES: Infraestructura básica o esencial. Energía: presas, subestaciones, Líneas fluido eléctrico, plantas de almacenamiento de combustible, oleoductos, gasoductos. Transporte: redes viales, puentes, terminales de transporte, aeropuertos, puertos fluviales y marítimos. Agua: plantas de tratamiento, acueductos, alcantarillados, canales de irrigación y conducción. Comunicaciones: redes y plantas telefónicas, estaciones de radio y televisión, oficinas de correo e información pública.

MITIGACIÓN: (Reducción) Planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la aceptación de que no es posible controlar el riesgo totalmente, es decir, que en muchos casos no es posible impedir o evitar los daños y sus consecuencias y sólo es posible atenuarlas.

PÉRDIDA: Valor adverso de orden económico, social o ambiental alcanzado por una variable durante un tiempo de exposición específico.

PLAN DE CONTINGENCIA: Procedimientos operativos específicos y preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la manifestación o la inminencia de un fenómeno peligroso particular para el cual se tienen escenarios de efectos definidos.

PLAN DE EMERGENCIA: Definición de funciones, responsabilidades y procedimientos generales de reacción y alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades operativas y simulación para la capacitación y revisión, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad de la sociedad tan pronto como sea posible después de que presente un fenómeno peligroso.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS: Conjunto coherente y ordenado de estrategias, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de reducción de riesgos, los preparativos para la atención de emergencias y la recuperación en caso de desastre. Al garantizar condiciones apropiadas de seguridad frente a los diversos riesgos existentes y disminuir las pérdidas materiales y consecuencias sociales que se derivan de los desastres, se mejora la calidad de vida de la población.

PREPARACIÓN: (Preparativos) Medidas cuyo objetivo es organizar y facilitar los operativos para el efectivo y oportuno aviso, salvamento y rehabilitación de la población en caso de desastre. La preparación se lleva a cabo mediante la organización y planificación de las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, recate, socorro y asistencia que deben realizarse en caso de emergencia.

PREVENCIÓN: Medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso o para reducir sus efectos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

PRONÓSTICOS: (Previsión) Determinación de la probabilidad de que un fenómeno se manifieste con base en: el estudio de su mecanismo físico generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. Un pronóstico puede ser a corto plazo, generalmente basado en la búsqueda e interpretación de señales o eventos premonitorios del fenómeno peligroso; a mediano plazo, basado en la información probabilística de parámetros indicadores de la potencialidad del fenómeno, y a largo plazo, basado en la determinación del evento máximo probable dentro de un período de tiempo que pueda relacionarse con la planificación del área afectable.

RECUPERACIÓN: Proceso de restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad.

REDUCCIÓN DE RIESGOS: Medidas de intervención compensatorias dirigidas a cambiar o disminuir las condiciones del riesgo existentes y acciones prospectivas de control, con el fin de evitar futuras condiciones de riesgo. Son medidas de prevención-mitigación que se adoptan con anterioridad de manera alternativa, prescriptiva o restrictiva, con el fin de evitar que se presente un fenómeno peligroso, o para que no generen daños, o para disminuir sus efectos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

RESILIENCIA: Capacidad de un ecosistema o de una comunidad de absorber un impacto negativo o de recuperarse una vez ha sido afectada por un fenómeno peligroso.

RESPUESTA: Etapa de la atención que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación y que, en algunos casos, ya han sido antecedidas por actividades de alistamiento y movilización, motivadas por la declaración de diferentes estados de alerta. Corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna de la población.

RIESGO: Es la Probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

RIESGO ACEPTABLE: Posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales que, implícita o explícitamente, una sociedad o un segmento de la misma asumen o tolera, por considerar que son poco factibles y, usualmente, a cambio de un beneficio inmediato. Es el nivel de probabilidad de una consecuencia dentro de un período de tiempo, que se considera admisible para determinar las mínimas exigencias o requisitos de seguridad, con fines de protección y planificación ante posibles fenómenos peligrosos.

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION: Base de conocimiento de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, de vigilancia y alerta, de capacidad de respuesta y de procesos de gestión, al servicio de las instituciones y de la población, fundamental para la toma de decisiones y priorizar de las actividades y proyectos de gestión de riesgos.

SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS: Organización abierta, dinámica y funcional de instituciones y su conjunto de orientaciones, normas, recursos, programas y actividades de carácter técnico-científico, de planificación, de preparación para emergencias y de participación de la comunidad cuyo objetivo es la incorporación de la gestión de riesgos en la cultura y en el desarrollo económico y social de las comunidades.

VULNERABILIDAD: Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, correspondiente a su predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un fenómeno peligroso de origen natural o causado por el hombre se manifieste. Las diferencias de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determinan el carácter selectivo de la severidad de sus efectos.

VULNERABILIDAD CULTURAL: Expresada en la forma en que los individuos se ven a sí mismos en la sociedad y como conjunto nacional. Además, el papel que juegan los medios de comunicación en la

consolidación de imágenes estereotipadas o en la transmisión de información desviante sobre el medio ambiente y los desastres (potenciales o reales).

VULNERABILIDAD ECOLÓGICA: Relacionada con la forma en que los modelos de desarrollo no se fundamentan en "la convivencia, sino en la dominación por la vía de la destrucción de las reservas del ambiente (que necesariamente conduce) a ecosistemas que por una parte resultan altamente vulnerables, incapaces de autoajustarse internamente para compensar los efectos directos o indirectos de la acción humana, y por otra, altamente riesgosos para las comunidades que los explotan o habitan". (Wilches-Chaux, 1989: 3-39).

VULNERABILIDAD ECONÓMICA: Existe una relación inversa entre ingreso per cápita a nivel nacional, regional, local o poblacional y el impacto de los fenómenos físicos extremos. O sea, la pobreza aumenta el riesgo de desastre. Más allá del problema de los ingresos, la vulnerabilidad económica se refiere, de forma a veces correlacionada, al problema de la dependencia económica nacional, la ausencia de presupuestos adecuados, públicos nacionales, regionales y locales, la falta de diversificación de la base económica, etc.

VULNERABILIDAD EDUCATIVA: En el sentido de la ausencia, en los programas de educación, de elementos que instruyan adecuadamente sobre el medio ambiente o el entorno que habitan los pobladores, su equilibrio o desequilibrio, etc. Además, se refiere al grado de preparación que recibe la población sobre formas de un comportamiento adecuado a nivel individual, familiar y comunitario en caso de amenaza u ocurrencia de situaciones de desastre.

VULNERABILIDAD FÍSICA (O GEOGRÁFICA): Se refiere a la localización de grandes contingentes de la población en zonas de riesgo físico; condición suscitada en parte por la pobreza y la falta de opciones para una ubicación menos riesgosa, y por otra, debido a la alta productividad (particularmente agrícola) de un gran número de estas zonas (faldas de volcanes, zona de inundación de ríos, etc.).

VULNERABILIDAD IDEOLÓGICA: Referida a la forma en que los hombres conciben el mundo y el medio ambiente que habitan y con el cual interactúan. La pasividad, el fatalismo, la prevalencia de mitos, etc., todos estos factores aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones, limitando su capacidad de actuar adecuadamente frente a los riesgos que presenta la naturaleza.

VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL: Reflejada en la obsolescencia y rigidez de las instituciones, especialmente las jurídicas, donde la burocracia, la prevalencia de la decisión política, el dominio de criterios personalistas, etc., impiden respuestas adecuadas y ágiles a la realidad existente.

VULNERABILIDAD POLÍTICA: En el sentido del alto grado de centralización en la toma de decisiones y en la organización gubernamental, y la debilidad en los niveles de autonomía para decidir en los niveles regionales, locales y comunitarios, lo cual impide una mayor adecuación de las acciones a los problemas sentidos en estos niveles territoriales.

VULNERABILIDAD SOCIAL: Referida al bajo grado de organización y cohesión interna de comunidades bajo riesgo, que impiden su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastre.

VULNERABILIDAD TÉCNICA: Referida a las técnicas inadecuadas de construcción de edificios e infraestructura básica utilizadas en zonas de riesgo.

Anexo 2: Proceso de capacitación PCD

El Foro de Gestión de Riesgos de República Dominicana es un espacio de actores gubernamentales y no gubernamentales de la gestión de riesgos, que comparten información, socializan y reproducen experiencias, y canalizan propuestas, para favorecer cambios en este sector a nivel nacional. Es igualmente un medio para ampliar los niveles de comunicación interinstitucional, que favorece la articulación de las acciones para estimular el intercambio de ideas y trabajos participativos de la gestión de riesgos en la República Dominicana. También contribuye espacio a la articulación de las políticas, planes, proyectos y otras iniciativas entre el sector público y privado, para contribuir a reducir el riesgo ante cualquier fenómeno natural y en los procesos locales, regionales y de carácter nacional. La Cruz Roja Dominicana es miembro activo del FGRD.

El Foro insiste en la importancia de que el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, a través de las instituciones que lo componen, impulse sostenidamente la promoción de la cultura de reducción del riesgo de desastres, genere capacidades institucionales en los actores claves, y priorice la prevención, mitigación y adaptación.

La Ley de Gestión de Riesgos (147-02) establece necesario impulsar la participación de la comunidad en la gestión de riesgos, involucrando en el proceso organizaciones comunitarias, asociaciones o entidades que apoyan entre otros, el trabajo de comunidades, la reubicación de asentamientos humanos en riesgo, la gestión ambiental o la reconstrucción post-evento². En ese sentido, y para coordinar y armonizar las acciones que emprenden, ha elaborado un plan de armonización que estandariza los procesos de apoyo al sistema nacional de gestión de emergencias y riesgo a desastres, incluyendo un programa de capacitación para las denominadas redes comunitarias de gestión de riesgos que son la base de los sistemas municipales de Prevención Mitigación y Respuesta, en la República Dominicana.

A continuación se describen las capacitaciones que deben recibir las brigadas básicas de las redes de gestión de riesgos en la República Dominicana, incluyendo la Red Comunitaria de Boca de Rio (y otros miembros de la comunidad que quieran apoyar), descrita en este documento.

Modulo formativo	Contenido	Documentos de referencia
Marco sistémico: Duración: 4H Escenario de amenazas en RD AVC y mapas de riesgos Evaluación de daños y análisis de necesidades y capacidades	Legislación-Políticas-Estructura SN-PMR Estructura de CMPMR /redes. Rol de las instituciones del sistema en la gestión de riesgos.	Ley 147-02. Ley de Gestión de Riesgos. “Marco Legal para la Gestión de Riesgos” editado por Intermón Oxfam; Instructivo para la conformación de comités municipales de PMR
Búsqueda y rescate	Rescate vertical, acuático y en situaciones especiales	
Primeros auxilios	Manual Cruz Roja (Primeros Auxilios Básicos)	
Salud pública (agua e higiene): 1 grupo; Gestión del Agua Antes, Durante y Después de una Situación de Emergencia.		Esfera

² Ley No. 147-02 Consideraciones

Sistema de alerta temprana (incluyendo monitoreo de amenazas y comunicación)		
Manejo de albergues		Esfera
Alerta y Evacuación		
Apoyo psicosocial		
Marco teórico de la Gestión de Riesgos	Definición de Vulnerabilidad, Amenaza, Capacidad, Riesgo. Elementos de la gestión de riesgo: Mitigación, Preparación, Respuesta y Recuperación Marco Hyogo y Terminología EIRD	“Aprendamos a prevenir Desastres” UNICEF
Análisis Comunitario de VCA. (Común a todos los equipos del Comité)	12 Cuadernillos de Cruz Roja para la elaboración de VCA comunitario. Cada socio determinará en que ámbito se centra. Cuadernillo de Plan Internacional sobre VCA con enfoque de niñez. Documentación elaborada por IO e IDDI en diagnóstico comunitario.	
Gestión de organización.	Agencia de reunión, rol de cada uno de los miembros, definición de plan de trabajo. Gestión y organización en la respuesta. Protocolos de acción en la coordinación de la respuesta.	Manual de filial modelo de Cruz Roja